

MUNICIPALIDAD DE GÉNOVA Dirección de Recursos Humanos



Bonos o beneficios salariales, derivados o no de pactos colectivos de trabajo u otros similares.

No.	Descripción	Bonos de Ley	Bonos Sindicales "Pacto Colectivo de Trabajo"	Monto
1	Pago de Bono 14	Decreto Número 42-92 Ley Bono 14		Sueldo Completo
2	Aguinaldo	Art. 102 de CPRG		Sueldo Completo
3	Aniversario Sindical: La Municipalidad otorga una ayuda económica para la celebración de Aniversario Sindical, para sufragar los gastos de dicha actividad.		Art. 18	Q 1,000.00 para la celebración
4	Día del Empleado Municipal: La municipalidad reconoce como día de asueto el 25 de julio de cada año, otorgando a cada empleado municipal un bono.		Art. 28	Q250.00
5	Bono Vacacional: La Municipalidad otorga a todos los trabajadores una bonificación vacacional que es pagado al inicio de sus vacaciones		Art. 33	Q300.00
6	Bono Estudiantil: La municipalidad otorga una bolsa escolar por cada trabajador municipal que tengan hijos estudiando el nivel primario.		Art. 34	Q. 150.00